

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**22 DE FEBRERO DE 2024  
8:30 HRS.**

**SESIÓN VIRTUAL**

**ORDEN DEL DÍA**

Registro de personas asistentes y verificación del quórum.

Aprobación del Orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local 2023-2024 coincidente con el Federal en el estado de Guanajuato, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/47/2023, en concordancia con la sentencia dictada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 147/2023.
2. Discusión y, en su caso, aprobación de diversos Proyectos de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por los que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes en virtud del registro de una coalición total.
  - 2.1. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local 2023-2024 coincidente con el Federal en el estado de Campeche, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/77/2023, en virtud del registro de una coalición total.
  - 2.2. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local 2023-2024 coincidente con el Federal en el estado de Nayarit, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/80/2023, en virtud del registro de una coalición total.
  - 2.3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local 2023-2024 coincidente con el Federal en el estado de Veracruz, aprobadas en el Acuerdo identificado con la clave INE/ACRT/68/2023, en virtud del registro de una coalición total.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba una pauta especial para la señal con cincuenta por ciento o más de cobertura en el territorio nacional identificada con el nombre comercial “Excelsior TV” que los concesionarios de televisión restringida satelital podrán retransmitir durante el período de campaña del Proceso Electoral Federal 2023-2024.
4. Recuento de Acuerdos tomados en la sesión.